República de Colombia

Universidad de
La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Catalina Castañeda Motta

C.C. Nº 1.032.375.364

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Médico

Dado en el Campus Universitario de Chía, a los 13 días del mes de Diciembre de 2011.

Rector
Universidad de La Sabana

Decano

Secretario General
Universidad de La Sabana
Secretaría General

Personería jurídica otorgada por la resolución 130 de Enero 14 de 1980, Ministerio de Educación Nacional.

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Salud Departamental
Registro Nº: (91) 004
Fecha: Febrero 6 - 2012
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE SALUD

Anotado al folio 516 del libro de registro No. 6
a los 13 días del mes de Diciembre de 2011.

38791

Universidad de
La Sabana

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

El suscrito Secretario General de la Universidad de La Sabana

Certifica que en el Acta No. 1461 del libro de Actas de Grado de la Universidad consta que en el Campus Universitario del Puente del Común, municipio de Chía, el día 13 del mes de DICIEMBRE del año 2011 se realizó la ceremonia de grado de estudiantes de la Universidad de La Sabana en la cual CATALINA CASTAÑEDA MOTTA con Cédula de Ciudadanía No.1032375364, por haber cursado y aprobado los estudios y haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los Reglamentos de la Universidad recibió el título de MÉDICO otorgado por La Universidad de La Sabana con el diploma No 38791.

La Universidad está autorizada para conferir este título por Resolución del Ministerio de Educación Nacional No.4050 de Julio 19 2007.

El presidente de la ceremonia, previo el juramento de rigor por parte del graduando, le hizo entrega del citado diploma.

Para constancia se firmó dicha Acta por parte del Rector, los Decanos de las Facultades que en ella intervinieron y el Secretario General asi:

El Rector OBDULIO VELÁSQUEZ POSADA

El Decano de la Facultad de MEDICINA
CAMILO OSORIO BARKER

El Secretario General
JAIME MARTÍNEZ BALLESTEROS

Se expide la presente Acta en el Campus Universitario del Puente del Común, Municipio de Chía (Colombia), a los trece (13) días del mes de DICIEMBRE de dos mil once (2011).

JAIME MARTÍNEZ BALLESTEROS
Secretario General

Universidad de
La Sabana
Secretaría General